

# LA COMISIÓN DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y LA FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA COMISIÓN DE BIOÉTICA TRANSFRONTERIZA



Universidad de los Andes -Táchira

José Pascual Mora García<sup>1</sup>

## Resumen

En el presente trabajo nos proponemos estudiar los lineamientos epistemológicos sobre los que se funda la Comisión de Bioética de la Universidad de Los Andes. Igualmente, teniendo como referencia el método etnográfico hacemos una propuesta sobre lo que debería ser la Comisión de Bioética Transfronteriza “Dr. Jacinto Convit” de la ULA-Táchira (2014). Es una Comisión de bioética que nace para la comprensión de la complejidad en el eje fronterizo colombo-venezolano y sus responsabilidades van desde ventilar los problemas de carácter académico, velar por los derechos humanos y ser mediadores en los problemas entre militares y civiles, si fuera necesario. Como conclusión exponemos los lineamientos de la Maestría de Historia de la Educación para la Paz, DDHH y EeE como estrategia formadora.

Palabras clave: bioética, complejidad, derechos humanos, paz, transfronterizo

## Abstract

In this paper we propose to study the epistemological guidelines on which the Commission of Bioethics at the University of Los Andes is founded. Similarly, with reference to the ethnographic method we make a proposal on what should be the Commission Bioethics Border “Dr. Jacinto Convit” ULA-Tachira (2014). It is a bioethics commission created to understanding the complexity of the border-Colombian-Venezuelan axis and responsibilities ranging from airing the problems of an academic nature, protect human rights and be mediators in problems between military and civilian, if necessary. In conclusion we present the guidelines of the Master of History of Education for Peace, Human Rights and EeE as forming strategy.

Keywords: bioethics, complexity, human rights, peace, border

<sup>1</sup>Filósofo (Universidad Central de Venezuela, 1986); Magister en Gerencia Educativa (UNET, San Cristóbal, 1994); Doctor en Historia (Universidad Santa María, Caracas-Venezuela 2002); Doctor en Pedagogía (Univertitat Rovira i Virgili-Tarragona-España, 2009). Profesor Titular de la Universidad de Los Andes, Núcleo “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”. Coordinador General de Postgrado de la Universidad de Los Andes-Táchira. Investigador en la máxima categoría, nivel C, según evaluación del Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología de Investigación e Innovación. Past Presidente de la Academia de Historia del Táchira, Miembro correspondiente en Colombia, Academia Boyacense de Historia y Academia de Historia del Norte de Santander. Miembro Honorario del Centro de Historia de Chinácota, Norte de Santander. Actual Presidente de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (2011-2015), sede Tunja-Boyacá, Colombia. Prime Accesit del Premio Nacional de Productividad de los CDCHT de las universidades nacionales, 2014. Presidente del IEH nodo San Cristóbal de Naciones Unidas (2014).

# LA COMISIÓN DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y LA FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA COMISIÓN DE BIOÉTICA TRANSFRONTERIZA

## 1. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Bioética de la Universidad de Los Andes se constituyó al interno del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) desde el año 2006, y desde entonces se iniciaron unos talleres y seminarios con el fin de consolidar un equipo que sirviera de apoyo para la consolidación del mismo, siendo la Dra. Ximena Páez la monitora de este proceso.

Hay variedad de Comités de Bioética, desde los “de investigación, para evaluar la investigación desde el punto de vista ético a fin de preservar la integridad y derechos de los sujetos de estudio; los clínicos, en centros asistenciales que se restringen a salud de seres humanos, los de asociaciones profesionales, los de carácter nacional e internacional para políticas públicas en temas de naturaleza ética.

El del CDCHT sería obviamente para evaluar desde el punto de vista ético las diversas solicitudes y las investigaciones en marcha que financia este organismo. Los investigadores conocen que para publicar las revistas exigen la aprobación de los protocolos de investigación por los comités de ética de las respectivas instituciones, lo que es actualmente un requisito estándar.

Una de las razones de la creación de este comité en el CDCHT es, precisamente, cumplir éticamente con esto. Los comités de ética de la investigación tienen varias tareas, no sólo la evaluación de proyectos, sino la formación de sus miembros y la difusión de la necesidad de la existencia de los diversos comités en la comunidad, así como asesoramiento cuando se presenten dilemas éticos en la institución.” Agregamos que hay varias tendencias en la conformación de los comités de

bioética, entre ellas citamos: 1. Bioética personalista; 2. Bioética consensualista o civil, conocida como ética de mínimos; 3. Bioética clínica; 4. Bioética social; 5. Bioética transdisciplinar, es esta última insertamos la visión que proponemos como bioética de la complejidad, en la marco del paradigma complejo.

El CDCHT de la Universidad de Los Andes- Mérida tuvo el mérito de iniciar la creación de los Comités de Bioética antes que fuera política de Estado. Incluso se diseñó un plan de formación con talleres para los evaluadores de la comisión de bioética:

TALLER I. Conducta Responsable en la Investigación  
TALLER II. Relación Mentor Aprendiz  
TALLER III. Investigación con Seres Vivos  
TALLER IV. Autores, Revisores, Editores, Publicaciones  
TALLER V. Conflictos de Interés.

Sin embargo, tenemos que señalar que se procedió con una visión instrumental, de hecho entre las funciones del comité de bioética solo señala labores instrumentales:

“Luego del establecimiento del comité, comenzó una primera fase de educación de sus miembros y de la comunidad a la que se va a servir (investigadores, evaluadores, editores, etc.) sobre lo que es un comité de evaluación de la investigación y cuáles son sus funciones. Las actividades fundamentales de un comité de esta naturaleza son tres: educación, asesoramiento y evaluación de aspectos éticos en los proyectos de investigación.”

Esta fase debe dar paso a una segunda, que necesariamente instale la discusión de fondo. El problema de la ética es político como ya lo avistaba Aristóteles, y recientemente desarrollado por Edgar Morin; “la ausencia de control, político y ético, de los desarrollos de la tecnociencia revela la tragedia

mayor que permite la disyunción entre ciencia ética y política.”

A nuestro modo de ver no se trata de formar “técnicos en bioética” sino desarrollar una conducta que genere responsabilidad moral en los investigadores.

Desde ese punto de vista, comparto con Kant que el tema de la ética es un problema de la razón práctica y no de la razón pura. El problema de la bioética por tanto, no es un problema de la razón pura sino del imperativo categórico.

No es un problema que deba ser revisado con criterios de lógica o sofística aristotélica; dicho con el lenguaje de Platón no es solo un problema de aprehensión conceptual.

Por otra parte, la bioética también es un problema de carácter político. Porque la ética es política (Morin) y la ciencia no es neutra políticamente. La relación saber-poder, Foucault mediante, nos alerta sobre la microfísica del poder en nuestras organizaciones, aspecto que debe formar parte de la discusión de las comisiones de bioética, por aquello que es la biopolítica.

Es necesario preguntarnos sobre cuál paradigma establecer el estándar normativo. La lucha de la bioética diremos tampoco es neutra, implica a su vez la luchas hegemónicas y contrahegemónicas, el problema del poder bioético no se dirime en el contexto nacional sino en supranacional. No hay propuestas de verdad universalmente válidas, ni de obediencia absoluta.

Así por ejemplo, el problema de los estándares que la racionalidad anglosajona impone sobre las investigaciones y las ediciones a los efectos de determinar los índices de calidad también debe ser revisado por las comisión de bioética; no solo es un problema de cacería de plagios, ni de la buena práctica editorial, ni del consentimiento informado o del enseñar el manual de buenos modales y procedimientos para tener una “Conducta Responsable en la Investigación.”

Es eso pero implica a si vez el preguntarse por las mismas normas. Que tienen de fondo como con-

texto económico y político. En nuestros contextos las revistas deben pasar por un riguroso y político sistema de índices o indexación para poder obtener un reconocimiento como estándar de calidad; circunstancia que ha llevado a nuestros investigadores a preguntarse si tiene sentido publicar en revistas nacionales, ya algunos baremos están exigiendo que para poder alcanzar un nivel superior en los ranking nacionales de investigación deben aplicar en los índice anglosajones por el Factor de Impacto (FI) del Institute for Scientific Information (ISI); el factor de impacto favorece si se publica en inglés, no así en español.

Algunos ni siquiera reconocen los esfuerzos latinoamericanos de indizaje, exigen “SCImago-SCOPUS/Elsevier” en detrimento de iniciativas latinoamericanas: Latindex; RedALyC; SciELO, etc.

Como estudios críticos al respecto destacamos en cienciometría los trabajos de REQUENA, J. 2003: “Cuánto cuesta hacer ciencia en Venezuela”; 2005: “Dynamics of the modern Venezuelan research community profile, Scientometrics”; 2007:

“El desierto de los científicos sociales.” Desde el punto de vista de los informes oficiales encontramos a I. LA ROSA y J. M. CRUCES publicados en 2007:

“Ciencia y Tecnología: venezolanos participan y opinan, segunda encuesta nacional de percepción pública de la ciencia, cultura científica y participación ciudadana.” Por su parte, MARCANO, Daissy (2007) quien fuera presidenta del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), presentó en el VII Congreso Iberoamericano de los Indicadores en Ciencia y Tecnología un balance a la comunidad internacional en Sao Paulo sobre “Los indicadores de ciencia y tecnología en Venezuela.” En este balance preliminar no puede faltar el trabajo de ALBORNOZ, Orlando y Elsi JIMÉNEZ (2008): “Evaluación de la cultura y comunidad académica en Venezuela (1998-2008)”, en Revista Bitácora-e. Nº 2, Mérida, Universidad de Los Andes. Pp. 73-125.

La Revista Educere de la ULA, dirigida por Pedro Rivas, en sus 15 años procedió a la realización de un

Catálogo de Artículos (1997-2012) el cual tuve el honor de prologar, y quisiéramos destacar en esta ocasión que Educere es de las pocas revistas que tienen en su perfil editorial la construcción de un saber contrahegemónico, y por tanto, no complaciente con las estructuras de dominación y que define su editor como “una política editorial independiente del poder institucionalizado.”

En ese sentido, la cienciometría debe ser también objeto de la bioética, no debe conformarse con ser una mirada instrumental apegada al paradigma estadístico-matemático. Como ha dicho Santos Guerra la evaluación es un problema ético y político, el modelo político determina cánones con impacto en la evaluación de la educación que deberían revisarse, y esa es una responsabilidad bioética de los CDCHT y de los centros de evaluación de la productividad de nuestros países (ONCTI y/o Colciencias); “La ‘Sociedad neoliberal está marcando unos presupuestos hegemónicos que condicionan muchas prácticas educativas, también las universitarias.

La cultura neoliberal llega a la institución educativa y ejerce sobre ella unas influencias inevitables (Angulo Rasco, 1999; Pérez Gómez 1998, 1999; Santos Guerra, 1996a, 1999). La obsesión por la eficiencia, la competitividad extrema, el individualismo profesional y personal, el conformismo social, la reedificación del conocimiento... constituyen el caldo de cultivo para unas teorías y formas de concebir la evaluación asentadas en mediciones, en comparaciones, en resultados, pero menos atentas a otras cuestiones que considero sustantivas, como la igualdad de oportunidades, la justicia, la equidad de las prácticas institucionales y de sus consecuencias (House, 1997). (...) las escuelas eficaces están, a mi juicio, llenos de trampas (Santos Guerra, 1998b).”

Es apremiante que los sistemas de evaluación de los investigadores (ONCTI-Venezuela o Colciencia-Colombia) deberían igualmente tener su comité de bioética, para discutir los baremos intercientíficos; porque “Cuando se evalúa mucho y se mejora poco, algo está fallando en el proceso (...) Las ideas que se aplican a la evaluación son trasladables a la metaevaluación. No es, pues, un proceso esencialmente técnico sino que tiene naturaleza política y ética.”

En el caso de Venezuela la bioética como política de Estado se inicia con El Código de Ética para la Vida (2011) adscrito al “Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MPPCTII) desarrolla las políticas y principios filosóficos contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Proyecto Nacional Simón Bolívar, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) y demás leyes; y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, en lineamientos filosóficos básicos y normas en el ámbito de la bioética aplicados a la investigación científica y tecnológica en el país. La orientación y supervisión en este sentido se realiza a través de la Comisión de Ética y Bioética y Biodiversidad (CeBioBio) en concordancia con la LOCTI.

Se concibe como un cuerpo de fundamentos filosóficos y normativos mínimos, para orientar los debates y la toma de decisiones en la evaluación de proyectos y el ejercicio de la investigación. No obstante su carácter orientador, el incumplimiento de lo establecido en este Código puede dar lugar a la aplicación de sanciones, según el estudio de cada caso, de acuerdo con las leyes y reglamentos de la República.”

En general el tema de las comisiones de bioética, tanto en el nivel gubernamental como en el caso de las universidades, se queda en el nivel normativo y de control, que a mi modo de ver no es el cambio sustantivo que se busca. Tampoco comparto con quienes creen que la labor de los comités de bioética es estrictamente práctico, instrumental, aplicado, eso nos llevaría a una especie de “Santo oficio” que pretenda ser el Santa Santorum de la ética académica. Esos llamados círculos de calidad siempre han sido nefastos en la historia de la ciencia.

Por tanto en la exposición preliminar presentaré una discusión de carácter filosófico que nos permita ubicar epistemológicamente el tema de la bioética y la ciencia, no sólo para el nivel nacional sino internacional. Y en el caso que nos atañe, queremos generar aportes para crear comisiones de bioética que puedan funcionar en el nivel transfronterizo. De hecho en nuestras publicaciones integramos comités de árbitros en nuestras revistas de diversas nacionalidades, y queremos pasar al punto en que

los proyectos de investigación institucionales puedan intervenir comisiones de árbitros transfronterizos, incluso tenemos experiencias de la figura del tutor internacional en las tesis doctorales pero esa no ha sido una variable que se hace en todos los doctorados.

Las pasantías internacionales de los doctorandos es otra experiencia muy satisfactoria, que hemos impulsado a través de la firma de los convenios interinstitucionales. En el caso de Colombia, hemos logrado impulsar convenios con importante universidades, y organizaciones interuniversitarias como Rudecolombia para establecer esas cooperaciones. Ya hemos iniciado desde el año 2008 el intercambio de pasantes internacionales en nuestra universidad. Y las pasantías académicas son de larga data. Estudiantes de Colombia cursan estudios de pregrado, postgrado y postdoctorado en la ULA en Venezuela, y viceversa.

En el trascurso de los estudios se han presentado circunstancias que amerita la aplicación de la Comisión de Bioética Transfronteriza (CBT), porque son problemas que atañen a ambos países y se requiere que participen colegas en forma mancomunada. En el caso de la ULA-Táchira hemos creado la Comisión de Bioética Transfronteriza para llevar adelante esa importante labor de acercamiento binacional que integre también los valores superiores; así nació la Comisión de Bioética Transfronteriza "Jacinto Convit".

Es una Comisión de bioética que nace para la comprensión de la complejidad en el eje fronterizo colombo-venezolano; sus responsabilidades van desde problemas de carácter académico propiamente dicho como la asesoría en el caso de plagio en los trabajos enviados a publicación, pasando por velar los derechos humanos en los cursantes de los programas con el apoyo de los entes académicos, velar por el apoyo gubernamental de las visas estudiantiles, y ser mediadores en los problemas militares si fuera necesario.

Igualmente, cuidar el tratamiento de los afluentes de recursos naturales que aguas abajo son compartidos por ambos países; evaluar los químicos que se importan o exportan como fungicidas, herbicidas, y

otros, a fin de guardar una buena correlación con la cadena biológica; así como servir de acicate bioético en la realización de programas o investigaciones con humanos en el campo médico y/o social.

#### I. ANTECEDENTES DE LA COMISIÓN DE BIOÉTICA TRANSFRONTERIZA.

Ya desde el año 1989, (el 26 de marzo) se había creado la Comisión Colombo-venezolana de Integración Económica fronteriza por los presidentes Carlos Andrés Pérez, por Venezuela; y Virgilio Barco, por Colombia.

La Comisión que hoy proponemos debe ser llevada al nivel de la Bioética transfronteriza, para darle un contexto en el marco de la crisis que vive la educación, la ciencia, el método científico, la fuga de talentos, la competencia neoliberal de los paradigmas dominantes en Colombia, el agotamiento del paradigma socialista bolivariano en Venezuela, y el estudio de un paradigma emergente del ser humano transfronterizo que pueda dar cuenta de ese espacio geohistórico sometido a una constante crisis por las políticas públicas de los Estados nacionales de lado y lado.

En el siglo pasado cuando se propuso la integración binacional colombo-venezolana se apostaba por "acciones francas y dinámicas en los ámbitos bilateral y multilateral." Incluso las comisiones de lado y lado fueron integradas con pluralidad política e ideológica, lo cual sería hoy por hoy, una opción a imitar:

la Comisión Colombiana la integraban Enrique Vargas Ramírez, Guillermo Fernández de Soto, Clemencia Forero Ucross, Jaime García Parra, Álvaro Araujo Noguera, Angelino Durán Quintero, Darío Mesa, Enrique Danies, Álvaro Villamizar, Jaime Pérez López, Fabio Torrijos Quintero, y Diego Montaña Cuellar. Y por parte de Venezuela, Ramón J. Velásquez, Omar Baralt, Valmore Acevedo Amaya, Elías castro, Teo Camargo, Guillermo Colmenares Finol, Fernando Chumaceiro, Andrés Duarte Vivas, Alberto Lizarralde y Pompeyo Márquez. Rescatamos el sentido plural y la diversidad geográfica de estas comisiones, "los departamentos colombianos y los estados venezolanos fronterizos estaban de-

bidamente representados en ambas Comisiones, así como liberales y conservadores de un país y acciondemocratistas y copeyanos de la otra nación. En cuanto al pensamiento político de la izquierda socialista, en los primeros meses lo representó por Colombia, Diego Montaña Cuellar y a su muerte, Orlando Falls Borda ocupó su sitio, y Pompeyo Márquez, de igual tendencia ideológica representó a Venezuela.”

Ese esfuerzo fue recuperado por el Grupo Académico Binacional (GAB) que nace a partir de la reunión XI del GRUPO ACADEMICO COLOMBIA-VENEZUELA que sesionó en Riohacha del 27 al 31 de julio de 2004, con una participación cercana a las doscientas personas, más de la mitad representada por la Guajira, y el resto por Caracas, Bogotá, San Cristóbal, Maracaibo, Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga, Barranquilla, Puerto Ayacucho y Puerto Inírida.

Ese recorrido histórico es el siguiente:

La primera etapa, de 1992 a 1997, estuvo centrada en el impulso a la cátedra Colombia en la UCV y Venezuela en el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, y en el Centro de Estudios de Fronteras (CEFI), ULA-Táchira-San Cristóbal, a través de las cuales se desarrollaron ciclos de conferencias. Es bueno puntualizar que la Cátedra Colombia-Venezuela fue una propuesta del Centro de Estudios de Fronteras (CEFI), ULA-Táchira-San Cristóbal.

La segunda, entre 1997 y 1999, con el apoyo a las dos universidades promotoras de este esfuerzo por parte del PNUD, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Convenio Andrés Bello (CAB) y de las dos cancillerías se constituyó el Grupo Académico Binacional con el fin de elaborar un informe binacional sobre el estado de la relación entre los dos países —en ocho dimensiones: político-diplomática, económica, fronteriza, seguridad, narcotráfico, migraciones, educación ciencia y tecnología, comunicación y cultura.

La tercera, entre 1999 y 2003. En esta etapa, con el apoyo de la UCV, el CAB, la ACCI y la embajada de Colombia en Venezuela y de Venezuela en Colombia, se trasladaron las reuniones binacionales para ciudades fuera de las capitales y especialmente

fronterizas: Cartagena 1999, Cúcuta 2000, San Cristóbal 2001, Bucaramanga 2002, Maracaibo 2003, Riohacha 2004. El Grupo se amplió con académicos de universidades de zonas fronterizas y con nuevos temas: ambiente, etnias y lenguas.

La cuarta etapa, consolida la ubicación del Grupo Académico en los distintos ámbitos fronterizos para acercarnos a su diversidad y toma la redefinición del concepto de fronteras y las contribuciones para la conformación de Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) Colombo-Venezolanas.

Las dos siguientes reuniones serían en Puerto Ayacucho capital del estado Amazonas de Venezuela en octubre de 2005 y en Puerto Inírida capital del Guainía en 2006.

También son parte de estos antecedentes el XII Congreso Colombiano de Historia, Popayán-UNICAUCA (2003), donde el historiador Medófilo Medina, Presidente de la Asociación Colombiana de Historiadores, conformó un panel para trabajar el tema: Colombia y América Latina: memorias fragmentadas, ciudadanías e interculturalidad; citaremos algunos:

1. Christian Buschges. Universidad de Bielefeld, Alemania. “Etnización de lo político. Espacios locales, nacionales y globales de comunicación política de América Andina y Asia del Sur.”
2. Ricardo Forte. Universidad Autónoma Metropolitana, México. “La política Exterior norteamericana hacia América Latina en el debate historiográfico del siglo XX: Una reinterpretación”.
3. Aimer Granados García. Universidad Autónoma Metropolitana, México. “Notas para un Análisis del Discurso Hispanista en Colombia y México, 1880-1920”.
4. Marta Saade Granados. “Mexicanos imperfectos: la construcción eugenésica del pueblo mexicano”.
5. Medófilo Medina. Asociación Colombiana de historiadores. El liderazgo carismático. Una visión comparada de Argentina de octubre de 1994 y Venezuela de abril de 2002”.
6. Inés Quintero. Universidad Central de Venezuela.

“El surgimiento de las Historiografías Nacionales:

Venezuela y Colombia: Una perspectiva Comparada”.

7. Leonardo Bracamonte. Universidad Central de Venezuela. “Las representaciones y las visiones del pasado en los manuales de Historia Patria de Colombia en el periodo grancolombiano”.

8. Adriana Hernández. Universidad Simón Bolívar, Caracas. “Identidades Fragmentadas e Historias Compartidas: El Aprendizaje de la convivencia política en el periodo grancolombiano”.

9. Paola Castaño. Estudiante Universidad de los Andes. “America Latina y la Historia Mundial”.

10. Roberto Sancho Larrañaga. “Análisis comparado de la violencia política armada en Colombia y España en la segunda mitad del Siglo XX”.

11. Mario Hernández Álvarez. La fragmentación de la salud en Colombia y Argentina, 1880-1950”.

12. Manuel Chust. Universida Jaume I, Castellón (España). “Proceso, revolución y situaciones revolucionarias en España y América. Continuidades y rupturas, 1808 - 1837”.

Los trabajos coordinados por Socorro Ramírez y José María Cadenas (coordinadores académicos y editores) son básicos en este sentido; se reportan tres libros publicados:

1. Colombia-Venezuela: agenda común para el siglo XXI (1999) editado por el Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Central de Venezuela.

2. “El segundo libro, editado y publicado, en 2003 en Bogotá, por el IEPRI de la UNAL y la UCV junto con el CAB, incorpora un completo estudio de las cien preguntas de la encuesta de autopercepciones y de percepciones mutuas entre colombianos y venezolanos”.

3. VENEZUELA Y COLOMBIA, debates de la historia y retos del presente, editado por el vicerrectorado académico Universidad Central de Venezuela e IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia. (2005). Vale la pena destacar que este trabajo es el resultado de una serie de investigaciones realizadas bajo la labor del Grupo Académico Binacional, esfuerzo conjunto de investigadores de Colombia y Venezuela.

Sin duda el trabajo de Inés Quintero, es un extraordinario aporte, en primer lugar, con el trabajo: El surgimiento de las historiografías nacionales: Venezuela y Colombia en una perspectiva comparada. Y en el segundo, La tradición grancolombiana: hito y mito en la relación colombo-venezolana.

Por su parte, Leonardo Bracamonte nos presenta su trabajo sobre “Las representaciones y las visiones del pasado en los manuales de historia patria de Colombia y Venezuela en el siglo XIX”, estudio sobre las obras del colombiano José María Quijano Otero y su Compendio de historia patria (1874); y el venezolano Felipe Tejera, con su Manual de historia patria para el uso de las escuelas y colegios (1875).

Adriana Hernández nos aporta: Identidades fragmentadas e historias compartidas: el aprendizaje de la convivencia política en el período grancolombiano. Medófilo Medina, utiliza para su análisis comparativo dos situaciones históricas semejantes entre los hechos acaecidos en Chile el 11 de septiembre de 1973 y los ocurridos en Venezuela el 13 de abril de 2002.

Carlos Romero y Ana María Sanjuán, por Venezuela, y Socorro Ramírez, por Colombia, estudian el tiempo presente, en un trabajo triangular entre Estados Unidos – Colombia y Venezuela. Alberto Urdaneta, establece los parámetros en los cuales se ha sustentado la cuestión fronteriza, los factores y las variables que caracterizan a las zonas de frontera, su comportamiento de manera atípica con relación al resto del país, y las complejidades para entender y actuar en la frontera colombo-venezolana a través de: una mirada desde la perspectiva venezolana.

Esteban Emilio Mosonyi ha estudiado los asuntos sobre la educación a nivel universitario, que involucre a las minorías indígenas, y de los procesos para el establecimiento de una red universitaria binacional wayuu. Carlos Germán Sandoval, establece el papel que juega internet en los nuevos conceptos de una sociedad global.

No obstante el gran esfuerzo del Grupo Académico Binacional, y a juzgar por el balance que presenta Socorro Ramírez y José María Cadenas, a pesar de que hay referencia de ponencias sobre ambiente y salud, no se encuentran propuestas de una Comisión de Bioética; razón por la cual nuestra propuesta se convierte en novedosa a los efectos de continuar con esa Agenda.

Entre el 25 y 27 de noviembre de 2010, convocado por el Grupo Motor Binacional, se realizó en la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander-Colombia, el Seminario Taller Binacional: Aportes a la Construcción de una Política de desarrollo fronterizo desde la Sociedad Civil, organizado por la Dra. Raquel Álvarez (CEFI-ULA-Táchira) y la Dra.

Marina Sierra (Departamento de Estudios Internacionales y Frontera (Universidad Francisco de Paula Santander). En el mismo se presentaron algunas conferencias que refieren la importancia de la Historia Comparada, en especial la conferencia del Dr. J. Pascual Mora García, intitulada:

Región Geomental Fronteriza Colombo-Venezolana: Paradigma de Integración Histórico, Cultural y Social, trabajo que se tiene su fundamento epistemológico en la tesis doctoral en historia (2010).

Desde el punto de vista de la Historia Comparada Colombia-Venezuela nuestro principal esfuerzo lo hemos realizado al interno de la Comunidad Discursiva de Historia de la Educación colombo-venezolana durante más de 15 años, con resultados presentados de la Tesis Doctoral en la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona-España, intitulada:

COMUNIDADES DISCURSIVAS DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA, ESTUDIO DE CASO: VENEZUELA (1998-2008), en la cual se presenta un estado de la cuestión destacándose los

aportes y los investigadores más representativos de las Comunidades Discursivas de Historia de la Educación, entre ellos: Argentina, Brasil, Colombia, México, Chile, y Venezuela.

También hemos desarrollado proyectos de investigación aprobados por del CDCHT-ULA, entre el 2008-2010, en especial el intitulado: ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE LAS COMUNIDADES DISCURSIVAS DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA, ESTUDIO DE CASO: RUDECOLOMBIA (1996-2008), NUTA- H-280-08-06-B. Desde el punto de vista institucional participamos como profesores y/o investigadores invitados al Doctorado en Educación de RUDECOLOMBIA UPTC-CADE Tunja, el Doctorado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)-Tunja, y como Miembro del Grupo HISULA-UPTC, e investigador clasificado por COLCIENCIAS.

El Diplomado de Historia Compara de la Región fronteriza Colombo-Venezolana, región, realizado bajo la anuencia del GRUPO HEDURE de la ULA-Táchira y el Decanato de Extensión de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) a través de la Coordinación de Formación Permanente. Se realizó en homenaje a los 450 años de la ciudad de San Cristóbal y permitió congregar a connotados expertos sobre el tema, cuyas memorias in extenso se publicaron en el número 14 de la Revista Heurística, 2011. Destacamos dos de los trabajos, para sólo nombrar algunos, el Dr. Armando Martínez Garnica y el Dr. Álvaro Acevedo Tarazona.

En el año 2014, destacamos el esfuerzo realizado en el marco del IX Seminario de Bioética y Universidad, Educación y responsabilidad social: ¿Entre la Certeza y la Incertidumbre? Bucaramanga, entre el 8 y 9 de abril de 2014 realizado en la Universidad de Santander. Al interno del evento se desarrolló una agenda que trajo en una de las conclusiones la creación de la COMISIÓN DE BIOÉTICA TRANSFRONTERIZA, la cual fue retomada por el Vicerrectorado de investigación de la UDES y el EIH de la UIS.

La experiencia realizada por el Instituto de Estudios Humanitarios nodo San Cristóbal es encomiable. Durante el año 2014 se realizaron más de 20 jor-

nadas de trabajo sobre el tema transfronterizo que involucraba desde jornadas de investigación, diplomados, conferencias, congresos y tutorías de tesis de pregrado y postgrado. Además de las jornadas de acción social realizadas por la Fundación San Nicolás en las que se llegó a repartir hasta 3000 regalos a los niños de los sectores vulnerables de la frontera colombo-venezolana.

En nuestra visita al IEH Bucaramanga el día 9 de abril de 2014, que tiene su sede en la Universidad Industrial de Santander conversamos con el profesor Gonzalo Patino (presidente IEH Bucaramanga) para poder llevar a delante esta importante idea, la cual tenemos en proceso.

## II. LA COMISIÓN DE BIOÉTICA TRANSFRONTERIZA:

Los 2.119 Kilómetros de frontera común con Colombia, y sus cerca de 7 millones de habitantes fronterizos representan un extraordinario reservorio para profundizar en la Comisión de Bioética Transfronteriza, para hacer notar que se requiere de un tratamiento especial por parte de los Estados nacionales; razón por la cual debemos potenciar una propuesta académica que surja de la interrelación de los pares académicos para mirar bioéticamente la ciencia y la tecnología; pero también las humanidades y las artes. Esa parcela que las separa debe superarse.

Esta comisión estaría integrada por colegas académicos de Colombia y Venezuela, y se establecerían entre las partes de manera institucional, de manera que en principio pudiera funcionar con los que la integran inicialmente pero luego podrían integrarse otras redes académicas y universidades.

Como propuesta epistemológica sugerimos los siguientes criterios a seguir para la formación filosófica de los Comités de Bioética Transfronteriza:

1. Revisión del modelo de desarrollo a fin de revisar las premisas sobre las cuales se funda el concepto de civilización actual; "Cuando a la globalización se la ve desde primer mundo (20% de la humanidad), todo es riqueza, ganancia, eficiencia, crecimiento y desarrollo. Pero cuando se ve al mismo fenómeno desde la perspectiva del tercer mundo (80% de la

humanidad), la perspectiva cambia radicalmente, porque entonces lo que se ve, es crisis, miseria, hambre, deuda, subdesarrollo y permanente transferencia de capital. Parece que la constante producción de riqueza y miseria a escala mundial son productos de un mismo fenómeno. Ahora bien, si éste es el problema, habría que investigar acerca de sus causas y el modo cómo afecta a lo humano hoy, para entonces pensar en las condiciones de posibilidad no sólo del humanismo, sino de una tematización consistente que trascienda la reflexión meramente anecdótica o bienintencionada."

Y al mismo tiempo superar la pretendida neutralidad valorativa de la ciencia, bajo el supuesto de que no hay que ponerle límites a la búsqueda de la verdad científica, me refiero a aquellos que no conciben su trabajo ni como bueno ni como malo, sino como neutro. La crítica al método científico como único criterio valorativo de la ciencia ha sido una constante durante el siglo XX, con su epicentro en el paradigma postpositivista con Tomas Kuhn, Lakatos, Popper, Toulmin, Feyerabend, entre otros.

En modelo desarrollista dieciochesco debe ser revisado, "Wilson (1998) alerta sobre la precariedad de una civilización que pretende sustentar su bienestar sobre una cantidad de aparejos y prótesis tecnológicas dependientes del conocimiento y aplicaciones sofisticados, que progresivamente sustituyen mecanismos naturales de control, y cuyos daños colaterales pueden llegar a superar la capacidad restaurativa de los sistemas de mantenimiento de la vida en el planeta. Según él, la meta sería la de un desarrollo sostenible que garantice bienestar y elevada calidad de vida de los habitantes del mundo, pero con una mínima dependencia protésica." El eje fronterizo colombo-venezolano es un área del mercado global, por la presencia de los Tratados de Libre Comercio en Colombia, y el Mercosur en Venezuela, por lo que se requieren análisis del mercado y la comprensión de la ciencia que supere el criterio instrumental.

La filosofía nos hace reflexionar cuando expresa: la "ciencia no piensa" en palabras de Martín Heidegger, concepto que su momento estremeció a la comunidad científica, pero que aludía a que la ciencia pocas veces cuestiona sus propios paradig-

mas. En el marco de una discusión en torno a la necesidad de la creación de los Comités de Bioética me parece oportuno, porque son éstos los que de alguna manera contribuyen a desarrollar el brazo ético-bioético de la ciencia.

Edgar Morin, por su parte, alertaba la construcción de una ciencia con conciencia, se trata de mirar bioéticamente la ciencia y la tecnología, en tanto que ciencia aplicada.

El problema de la esencia de la técnica moderna es planteado por Heidegger como un problema correlativo al problema de la verdad (alétheia). El tema de la técnica forma parte del núcleo de su pensamiento. Por tanto no es colateral ni derivada de su filosofía, sino básico.

Heidegger enjuicia la técnica moderna por su nivel de instrumentalización de la realidad, al sólo reducirla a entidades de consumo, en este sentido, desde el territorio hasta los espacios interestelares son asumidos por el hombre de la técnica en el horizonte de un uso incondicionado.

El pensar del hombre técnico se impone en forma avasallante, es el pensar computante, el pensar calculante; es un pensar que se erige como el único modo de ser tenido en cuenta, desplazando todos los demás, en especial al pensar meditativo.

La bioética se convierte en un eje que hace reflexionar al pensamiento que calcula todo, al pensamiento que se rige por el "si...entonces." El principio de causalidad que hizo de la ciencia en los siglos precedentes el imperio de la verdad hoy vive un proceso de deconstrucción en donde la ciencia caos o ciencia de las dimensiones no lineales ha demostrado que tenemos que aprender a movernos en presencia de un mundo estocástico y de lógicas borrosas.

El pensamiento que buscó la matematización de la vida cotidiana está en crisis. Este pensar construyó una mentalidad tecnológica dominante que concibe y trata a los hombres como cosas, que ha terminado por cosificar al hombre. Esta mentalidad ha demostrado límites, lados oscuros, aspecto del handado cuenta autores como K. P. Feyerabend. Se trata en definitiva de superar el criterio de que

todo acto científico es por naturaleza bueno, y en ese sentido, todo lo que es técnicamente posible es éticamente necesario.

La postmodernidad crítica retoma todas las formas de saber, ante la crisis ocasionada por la arrogancia de la Razón Ilustrada, el otrora denominado pensamiento débil, es así, como aflora para la comprensión del mundo el conjunto de fragmentos de verdad, y no la verdad única. Desde la intuición, el mito, las estructuras lúdicas, la poética, las artes plásticas, el yoga, la terapia de la risa, la oración profunda, la meditación trascendental, la curación a través de las manos, todas son técnicas que en el mercado de la vida han demostrado tener una parte de la verdad. No se trata aquí de defender posiciones a ultranza sino de manifestar que el logocentrismo que acompañó la ciencia experimental durante siglos hoy vive sus últimos días. Impera, pues, una tolerancia epistemológica, en donde, el respecto a las culturas regionales sea la máxima.

2. La relación de equilibrio entre ciencia y ecología debe ser una prioridad del Comité de Bioética Transfronterizo. El flujo de productos químicos y sus derivados para ser utilizados por los agricultores requiere de orientación oportuna por el mercado ilegal que se genera en la región. Ya tenemos problemas de acidificación de los suelos por el mal uso, así como comunidades afectadas por el uso indiscriminado de los fosforados en las legumbres y hortalizas.

3. La bioética debe incluir a todas las profesiones y disciplinas, dentro del cual la medicina es solo una parcela. Se debe superar el divorcio entre las denominadas ciencias duras y las ciencias blandas, de hecho en los llamados comités de bioética se fusionan interdisciplinariamente el médico y el teólogo, el internista y el filósofo, el especialista y el abogado, el enfermero y el administrador, el ministro religioso y la comunidad. La bioética está sujeta también a la mentalidad colectiva, "pertenece la bioética al acervo de la memoria colectiva (...) la Bioética no es otra cosa que el reflejo de la interioridad humana del ethos propicio de la vida, con el cual se establecen las justas relaciones ecosistémicas del hombre con su entorno social y natural." Es el problema de superar la premisa dieciochesca

según la cual “hacer ciencia era arrancarle los secretos a la naturaleza”, sin menoscabo de la cadena biológica; lo cual ha generado un proceso de destrucción de la vida. Esta tesis convirtió el mundo en un problema global, y obligando a replantear el paradigma ecológico, de la sostenibilidad y sustentabilidad.

4. El problema de la bioética no es un problema nacional sino que debe cumplir con las normas universales, y por supuesto en el marco de la construcción y deconstrucción del paradigma científico universal. Es bueno integrar los documentos de las políticas de Estado en Colombia y Venezuela a fin de poder llegar a acuerdos que hagan sinergia en una política transfronteriza, que logre integrar las fronteras vivas del estado Táchira y los departamentos Nortesantander, Boyacá y Santander.

5. La bioética y los Derechos Humanos. Este aspecto liderado por organizaciones como el IEH es vital en la consideración de la Comisión de Bioética Transfronteriza; en una frontera acechada por el narcotráfico, el problema de los refugiados, la trata de personas, los grupos irregulares, además de los cuerpos represivos de ambos estados nacionales, Venezuela y Colombia, conviene que se realice un estudio de acompañamiento bioético constantemente; porque la bioética “Como brújula, la bioética orientaría la búsqueda y uso del conocimiento trazando un camino respetuoso y promotor de los derechos humanos. Es difícil, quizás hasta arriesgado, suponernos hoy más conscientes de nuestras pulsiones de lo que lo éramos en otras etapas de la historia de Occidente, pero sin duda sí lo somos de las complejas interacciones que ponemos en marcha, bien en escala local o planetaria, al lanzar a la arena cada una de nuestras acciones, intervenciones e invenciones tecnológicas.”

6. La bioética el problema de la muerte en la frontera. El tema requiere ser tratado en circunstancias en las cuales se necesita que una Comisión de Bioética que interceda ante los organismos competentes para ayudar a las víctimas del conflicto armado en la frontera; si bien el problema de la seguridad de estado atañe a las autoridades de ambos países, el problema de la muerte debe ser mediado en circunstancias en las cuales se requiere ayuda

para tratar a combatientes heridos y el trámite de la entrega de los cuerpos a los familiares.

Pero la bioética no sólo toca el mundo de afuera, ni el mundo social, sino que atañe también al mundo personal. La tecnología hizo de la muerte un problema técnico y no un sentimiento que conectaba con una de las dimensiones básicas del ser humano. La muerte dejó de ser un problema del hogar, ahora por antonomasia es un problema que se dirime en la clínica; antes teníamos buena muerte o mala muerte, según fuera el caso. Incluso las cofradías en el siglo XVIII y XIX hicieron de la muerte una tanatofobia; esto puede verse en las Cofradías de las Benditas Ánimas del Purgatorio en la iglesia católica. El concilio de Trento inventó el purgatorio y permitió construir en occidente una dinámica sobre el tema de la muerte, y fue Juan Pablo II quien eliminó el purgatorio, quedando así un imaginario en el olvido.

Hoy tenemos muerte dulce, muerte asistida; antes la muerte era compartida en la intimidad familiar y los amigos, hoy es un fenómeno aislado, pasivo; antes la muerte era rápida, ahora la muerte es lenta, prolongada; antes acompañábamos el moribundo, ahora hablamos del moribundo; hoy la muerte dejó de ser una realidad existencial para pasar a tener un apellido: muerte encefálica, muerte clínica, muerte asistida; en fin, la muerte dejó de ser un asunto personal para pasar a formar parte a un proceso intersubjetivo, de allí la aparición de los llamados comités de bioética en las clínicas y hospitales. No hay consensos universales al respecto. Pero debe ser un tema a discutir en las comisiones de bioética y no dejarlo en manos del tecnólogo. La técnica no tiene la última palabra, ni es tiene el monopolio de la verdad.

7. La Comisión de Bioética Transfronteriza (CBT) como promotora de paz. La cultura de paz requiere de un análisis profundo en la CBT, puesto que siendo una zona en constante interrelación y virulencia como consecuencia del conflicto armado colombiano y la radicación de los llamados sitios de aliviadero en el eje fronterizo, han generado un caldo de cultivo en las poblaciones limítrofes para que los niños y jóvenes se vean inducidos a una violencia que le es incorporada como pseudo valor

por los irregulares. Siendo el sicariato el mal más grande que padecemos en el eje fronterizo. La Educación en Emergencia como herramienta para la enseñanza-aprendizaje de la paz, no sólo es una estrategia deseable sino necesaria. Incluso para confrontar los estándares sobre los cuales se evalúan esos conocimientos; a manera de ejemplo, en una comunidades de estrato 1, que no llega ni siquiera al promedio de comprensión lectora del departamento Nortesantander-Colombia se plantea una estrategia para la mejora; pero surge mi pregunta, ¿cómo es que queremos elevar la comprensión lectora según el estándar nacional? si ni siquiera el estándar nacional que es superior aprobó las pruebas Pisa. He aquí un ejemplo que hace ver que los modelos de evaluación internacionales también están siendo manipulados.

Desde la Universidad de Los Andes promovemos la Maestría de Paz, programa gestado en la Unidad Académica Grupo de investigación HEDURE y la Cátedra “Gandhi” Pro - Paz de la ULA-Táchira y se desprende de las líneas de investigación que hemos desarrollado en catorce años de creación del Grupo HEDURE. Desde el punto de vista académico tiene como antecedente inmediato el Programa de Actualización en Cultura de Paz, DDHH y EeE aprobado por el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP-ULA-Mérida) en fecha 25/07/2012, según oficio CG-0720/07/2012; con una duración de 288 h/c, y 6 cursos de 48 h/c, en el cual otorgará certificado por 12 unidades de crédito (u/c). Las líneas de investigación que dan vida al programa de Maestría en Educación mención Cultura de Paz, DDHH y EeE, a saber.

1. La Cultura de Paz a través de la enseñanza de Historia de la Educación para la paz.
2. Los Derechos Humanos, inspirado en la propuesta del sistema de Naciones Unidas y UNESCO, que lleva a cabo el Programa Mundial de Educación y Derechos Humanos, cuya primera fase (2005-2009) consiste en reforzar la enseñanza de los derechos humanos en los sistemas de educación primaria y secundaria en cada país, y que en neutro caso lo proyectamos hasta el sector universitario; y 3. La Educación en Emergencia. El propósito de la educación en emergencias es desarrollar acciones que

permitan disminuir las brechas en educación derivadas del conflicto armado y su repercusión en el eje fronterizo, garantizando los cuatro pilares de la educación: inclusión, permanencia, aceptabilidad y adaptabilidad en situaciones críticas, incorporando la cultura resiliente como eje valorativo.

Por otro lado, contribuir con las políticas de Estado que promueven el diálogo como un eje catalizador que evalúa las posiciones polarizadas a fin de propiciar un diálogo con responsabilidad social. La paz, como categoría se ha convertido en una entelequia que dice todo y nada, al mismo tiempo; y en parte se debe a que pensamos que la paz la alcanzamos con la razón, no hay un principio de razón suficiente que imponga la paz, la paz es un problema del diálogo consensuado, del alma sincera. La paz sustentable no se impone con un brazo armado.

La historia de la educación para la paz, los Derechos Humanos y la Educación en Emergencias, es estudiada con los temas vinculados con las Políticas Sociales: Derechos Humanos, Trabajo Social, Individuos con necesidades especiales, Bienestar Social, Género, Estudios de la Mujer, tolerancia Religiosa, Estado del Bienestar, Seguridad Social, Desempleo, Política Ambiental, Política Económica, Comportamiento Humano, Protección de la Infancia, Exclusión e inclusión social, y el impacto del conflicto armado colombiano en nuestro contexto.

Desde el punto de vista de las bases filosóficas del curriculum retomamos las diseñadas por Ministerio del Poder Popular la Educación en Venezuela, en un todo de acuerdo con Ley Orgánica de Educación (LOE-2009), en su Art. 3, y organizaciones internacionales destinadas a la Asistencia Humanitaria. El estudio de factibilidad y triangulación de resultados se realizó a través del Programa Actualización en Investigación Histórica (aprobado por el CEP en la plenaria del 23/09/2009 en comunicación CG-0384), el Diplomado de Historia Comparada de la Región Fronteriza Colombo-Venezolana (realizado en 2011), el 33 Congreso mundial del International Standind Conference for the History of Education (ISCHE) realizado en San Luis Potosí-México (2011), los Coloquios de Paz (2013-2014), los semilleros de Investigación del Archivo Digital del Táchira (2012-2015), los congresos internacionales

les de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana realizados en Barquisimeto (2013) y Puerto Vallarta – México (2014), el 34 Congreso mundial del International Standind Conference for the History of Education (ISCHE) realizado en Ginebra-Suiza (2012), además de los Seminarios del Centro Internacional Vendimia desarrollados en Tunja-Colombia (2012), Ouro Preto-Brasil, (2013) y Tunja-Colombia (2014), también en la Conferencia inaugural de la LXVI Convención Nacional de ASOVAC (San Cristóbal, 2014); a todos asistimos para presentar la propuesta a los pares regionales, nacionales e internacionales.

Luego de esta trayectoria evaluativa de pares académicos nacionales e internacionales se procedió a actualizar el programa de Maestría en Historia de la Educación orientado a la Paz, DDHH y EeE, con impacto en la región fronteriza, específicamente en el Estado Táchira (Venezuela) y Nortesantander (Colombia), a fin de introducir en los programas escolares estrategias para sensibilizar a los docentes, alumnos y comunidad educativa en la construcción de la paz, DDHH y EeE.

Entre los objetivos se busca analizar los andamios mentales que hicieron del tachirense en el tiempo de larga duración un hombre de cordialidad y paz, razón que se explica en la Tachiraneidad. Esta es la razón por la que la línea de investigación de enseñanza de historia de la educación y de las mentalidades para la paz se convierte en el nervio medular del programa. (Acuerdo Suscrito por Venezuela en la Declaración de Lima, 2003).

De esa manera, estaríamos en condiciones de formar egresados en educación con énfasis en el tema de cultura de paz, DDHH y EeE y expertos en la investigación comunitaria conectados con las organizaciones del tema humanitario a nivel local, regional, nacional e internacional. Hoy por hoy la educación apuesta por el aula heterogénea y rompe el viejo paradigma de la homogeneización escolar, nos falta sensibilizar cada vez a nuestros docentes para el cambio más relevante: iniciar el reaprendizaje de las estrategias didácticas y afectivas que requiere el trato con nuestros iguales los individuos con necesidades educativas especiales. Igualmente, se propone trabajar los programas de

reeducación con los privados de libertad, y grupos vulnerables de la región fronteriza, especialmente, los que sufren el problema de trata de personas, trata de migraciones, violencia familiar y de la mujer, refugiados, y desplazados del conflicto armado colombiano.

A manera de síntesis, podemos decir que en la región fronteriza colombo- venezolana se requiere de una Comisión de Bioética Transfronteriza que trabaje con pares académicos en Colombia y Venezuela, en ese sentido, proponemos un programa de formación de cuarto nivel como es la Maestría de Historia de la Educación para la paz, DDHH y EeE la cual puede ser desarrollada en conjuntamente en el área de fronteras. Esta visión nos ayudaría a superar los problemas endógenos que limitan la comprensión del fenómeno a ser abordado. Igualmente, se requiere recomendar a la Comisión de Bioética de la ULA el incorporar una visión más amplia que supere el criterio instrumental-normativo de la misma.

## 2. BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Tarazona, Álvaro (2012) “Redes, innovación y comunidades académicas. La experiencia de Rudecolombia,” en Revista Heurística, N° 15, HE-DURE-ULA, San Cristóbal, pp. 21-29

Andorno R (1998) Bioética y Dignidad de la Persona. Tecnos. Madrid, España. 172 pp.

Bautista, Juan José (2004) ¿Qué significa pensar el humanismo? En revista Ciencia y Cultura, N° 14, Universidad Católica Boliviana, La Paz.

Cely Galindo, Gilberto (1999) La bioética en la sociedad del conocimiento. Universidad Javeriana: Bogotá, p. 39

DIDOU Aupetit. Sylvie et Etienne GÉRARD (2010) El Sistema Nacional de Investigadores, veinticinco años después. La comunidad científica, entre distinción e internacionalización. México: UNAM.

Foucault, Foucault (2007), Nacimiento de la biopolítica, FCE, Argentina

Gracia D (1998) *Fundamentación y Enseñanza de la Bioética*. Colección *Ética y Vida* N° 1. El Búho. Santafé de Bogotá, Colombia. 194 pp.

Guerrero Barón, Javier y Acuña Rodríguez, Olga (2011) (Compiladores) *Para reescribir el siglo XX, Memoria, Insurgencia, Paramilitarismo y Narcotráfico*. UPTC-La Carreta, Medellín.

Kant, Manuel (1982) *Crítica de la Razón Pura*. Porrúa.

Martínez Garnica, Armando (2011) "Un vecino y una cuadrilla de indios de San Cristóbal. En la congregación de Bucaramanga durante el año 1622", en *Revista Heurística*, N° 14, HEDURE-ULA, San Cristóbal, p. 106-116

MORA GARCÍA, José Pascual (1997) *La crisis del saber académico y la investigación en la atmósfera postmoderna.* *Revista Investigación*, N° 3, CDCHT, ULA, Mérida.

(2000) *Análisis bibliométrico de la productividad de los profesores en la Universidad de Los Andes-Táchira, estudio de caso: Área de historia de la educación. (1993-1998.)* Tesina mimeografiada, presentada para optar al DEA en el programa de Doctorado de la Universidad Rovira i Virgili. Tarragona, España.

(2001) "La metaevaluación de la investigación." *Revista Investigación*, N° 4, CDCHT, ULA, Mérida.

(2001) "La universidad a Debate", en LÓPEZ, Edgar (Coord) *Una Visión de la transformación universitaria*. San Cristóbal. Universidad de Los Andes-Táchira Grupo Greco.

(2002-2005) *Proyecto de Investigación: "Análisis Bibliométrico de las Comunidades Discursivas de Historia de la Educación en América Latina. Estudio de Caso: Venezuela."*

(2014) "La Comisión de bioética de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela) y el IEH- ONU nodo San Cristóbal", ponencia en el VIII Seminario Nacional de Bioética y Universidad, coordinado por Joaquín Fontecha en la UDES-Bucaramanga, el 9 de abril. Al interno de la ponencia se propuso la creación de la Comisión de Bioética Transfronteriza.

(2012) "La cultura de paz y la racionalidad dialógica gadameriana: una mirada sobre la filosofía de la paz en Rotary", en *Revista Heurística*, N° 16, HEDURE-ULA-Táchira, pp. 221-228

(2010) "Región Geomental Fronteriza Colombo-Venezolana: Paradigma de Integración Histórico, Cultural y Social, trabajo que se tiene su fundamento epistemológico en la tesis doctoral en historia (2010)" Conferencia central del Seminario Taller Binacional: Aportes a la Construcción de una Política de desarrollo fronterizo desde la Sociedad Civil. Cúcuta, mimeo.

(2009) "COMUNIDADES DISCURSIVAS DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA, ESTUDIO DE CASO: VENEZUELA (1998-2008)", Tesis doctoral en Pedagogía. Universidad Rovira y Virgili, Tarragona-España. ISBN:978-84-692-5921-4 DL:T-1660-2009

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8945/Mora.pdf;jsessionid=C161D0E4C-C4EF4B1F0B72DCDB53A3332.tdx1?sequence=1>

(2006) "La muerte como expresión de la tanatofobia en el inconsciente colectivo de la tradición judeo-cristiana. Aproximación a la historia de la muerte en América Latina." En Gil Torres, Dario (Editor) *Rensoli Laliga, Ossa Londoño, Villegas Botero, Palacios Cruz, Mora-García, Álvarez Echeceverry, Rosique Gracia, Álvarez Gaviria (2006) Miremos la muerte*. Universidad de Antioquia-Biogénesis, Medellín.

Mora García, José Pascual y Pérez Díaz, Omar (2012) "Propuesta interdisciplinaria de Maestría en Educación, mención: Cultura de Paz, derechos Humanos (DDHH) y Educación en Emergencia (EeE)", en *revista Heurística*, N° 15, HEDURE-ULA-Táchira, San Cristóbal. Morin, Edgar (1982) *Ciencia con consciencia*. Barcelona, Anthropos

Otero, Luis Daniel (2009) "La bioética el concepto relegado", en *Interciencia*, enero, Vol. 34, N° 1. p PAEZ, Ximena, ¿Por qué comités de ética en la investigación? Comité de Bioética CDCHT. Universidad de los Andes ULA.[http://www2.ula.ve/cdcht/index.php?option=com\\_content&task=view&id=205&Itemid=169](http://www2.ula.ve/cdcht/index.php?option=com_content&task=view&id=205&Itemid=169)

Parada, Leidy (2014) "Proponen que 'Jacinto Convi' sea epónimo de Comisión de Bioética Transfronteriza", en Diario La Nación, Miércoles 14 mayo, 2014, regionales.

Potter VR (1970) Bioethics: The Science of Survival. Persp. Biol. Med. 14: 127-153

Ramírez Socorro y Cadenas, José María (2005) (Coord/Editores) Venezuela y Colombia, debates de la historia y retos del presente. UCV-Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

Ramírez, Socorro y Cadenas, José María (2005) "Camino Recorrido" en Ramírez Socorro y Cadenas, José María (2005) (Coord/Editores) Venezuela y Colombia, debates de la historia y retos del presente. Pp. 10-15

Rivas, Pedro et Al (2012) Catálogo de Artículos (junio 1997-abril 2012). ULA: Mérida.

Santo Guerra, Miguel A. (2001) "Sentido y finalidad de la evaluación de la universidad", en Rev. Perspectiva Educativa, Instituto de Educación UCV, Nº 37-38, I y II Sem.